

ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
REVISTAR DE LA PROVINCIA S.A.S**

NIT. 901.250.368-5

**CARR NAL KM 2 SDA A BARRANCAS PD EL
PORTAL 2, Fonseca, La Guajira, Colombia**

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

20-CDA-078

Fecha publicación
del Otorgamiento:

2021-07-28

Fecha de Renovación:

Fecha publicación
última actualización:

2023-02-06

Fecha de vencimiento:

2024-07-27

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR REVISTAR DE LA PROVINCIA S.A.S

20-CDA-078

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo	
A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.				NTC 5375: 2012	
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección	
	Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
CDA REVISTAR DE LA PROVINCIA Carretera nacional km 2 salida a Barrancas predio el Portal 2, Fonseca, La Guajira. Colombia.	D	1	Motocicletas	Motocicleta 4T	6 motocicletas por hora	4 motocicletas por hora
		1	Mixta	Vehículo liviano Pesado rígido	12 vehículos livianos o 6 pesados por hora	9 vehículos livianos por hora o 4 pesados por hora